

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

OFERTAS DE EMPLEO

La concejala-delegada de RRHH, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, ha aprobado Resolución 2024/5487 de 17 de octubre de 2024, del tenor literal siguiente:

Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 30 de diciembre de 2022, se adoptó acuerdo aprobando la convocatoria y bases específicas, para la provisión mediante oposición libre, de una plaza de ingeniero/a técnico/a de OOPP, categoría A2 y número de plaza 30.022.

Dichas bases fueron publicadas en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 23, de 27 de enero de 2023, y el extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado” número 55, de 6 de marzo, abriéndose plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes, desde el 7 al 27 de marzo de 2023, ambos inclusive, tal como contempla la Base Sexta de las Bases Generales.

Mediante Resolución 2023/2496 de 9 de mayo, se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo, abriéndose plazo de diez días hábiles a efectos de subsanaciones y alegaciones.

Al respecto, proceden las siguientes:

Consideraciones legales

Primero.—La Base Séptima de las Bases Generales de la convocatoria que nos ocupa establece que:

“Finalizado el plazo de subsanación de defectos de las solicitudes, la persona titular de la Concejalía Delegada de RRHH adoptará una nueva resolución, declarando la relación definitiva de personas admitidas y excluidas. La misma resolución, se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y contendrá la composición nominal del órgano de selección con sus titulares y suplentes, además de, en los procesos de oposición, el lugar, fecha y hora del inicio de la prueba selectiva.

Iniciado el proceso selectivo, la publicación de los sucesivos anuncios se efectuará a través de la web municipal www.ssreyes.org y del tablón de anuncios del Ayuntamiento”.

Segundo.—Que la Concejalía Delegada de RRHH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene delegadas, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de junio de 2023.

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de:

RESOLUCIÓN

Primero.—Aprobar la relación definitiva completa de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de ingeniero/a técnico/a de OOPP y que se incorpora como Anexo I a la presente resolución.

Segundo.—Disponer la publicación de la relación completa de personas aspirantes admitidas y excluidas, que figuran en el Anexo I, en la web municipal www.ssreyes.org y el tablón de anuncios municipal.

Tercero.—El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas estará compuesto por los/las funcionarios/as que, a continuación, se relacionan:

— Presidente/a:

Titular: Elena López Azpiazu.

Suplente: Juan Miguel Gómez-Hidalgo Gutiérrez.

— Vocales:

Vocal: Alfonso Aguilar Peña.
Suplente: Laura López Sáez.
Vocal: Juan Manuel Plaza González.
Suplente: Ángel García Covarrubias.
Vocal: Mario García Sanz.
Suplente: Jesús Fernández Miranda.

— Secretaría:

Titular: María Rosa Morales Martínez.
Suplente: María Jesús Jiménez Rubio.

Los/las aspirantes podrán recusar a los miembros del tribunal, y estos abstenerse, cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cuarto.—Fase de oposición. Primer ejercicio:

Los/las aspirantes admitidos/as y los/las miembros del tribunal quedan convocados/as para el día 20 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas, en el Centro Municipal de Formación “Marcelino Camacho” (avenida Ramón y Cajal, número 5, San Sebastián de los Reyes), para la celebración del ejercicio de la fase de oposición, previsto en las Bases de la Convocatoria.

Los/las aspirantes deberán acudir provistos/as de DNI y bolígrafo azul.

Quinto.—Disponer la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con indicación exclusivamente, de las personas aspirantes excluidas, así como los motivos de su exclusión.

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Personas excluidas

Nº ORDEN	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	DOTO	ELVIRA	ALVARO	*7993*	1

Leyenda motivo exclusión

1. Falta justificante de pago de Tasas

San Sebastián de los Reyes, a 17 de octubre de 2024.—La concejala-delegada de RRHH, Organización y Calidad, y Deportes, Nuria Castro Crespo.

(02/16.897/24)

